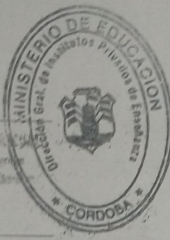
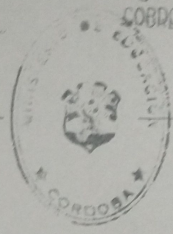


Original, con lo dispuesto por Ley N° 8127, queda convalidado con la presente certificación, el trámite de Legalización en la Provincia de Córdoba, CORDOBA, 31 MAR 2018

[Signature]
Exp. Dn. y Pn. CHIRIA E. MARIA
Lic. Dn. Gabriela Peña, Aniceto y María
Micaela Inés de los Andes T. de los Andes



[Signature]
MOTER, ANICETO, ANICETO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y TÍTULOS



[Signature]
Lic. PAOLA NO J
JEFE DPTO. DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION

Interesado

PROVINCIA DE LA RIOJA
MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
REGISTRO PROVINCIAL DE
CERTIFICADOS Y TITULOS
53593
REGISTRO N°...
12 MAR 2018
LA RIOJA...

Esc. MARIA LAURA NIETO
Jefa del Registro Provincial de
Certificados y Títulos
Pcia. de La Rioja

Direcc. Gral. de Ingresos Provinciales
TASAS Y DE SERVICIOS
40
Son Pesos: ...
L.R. ...

00450379

00450379

Serie
2016



REPÚBLICA ARGENTINA

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

PROVINCIA DE CÓRDOBA

LEY DE EDUCACIÓN PROVINCIAL 9870

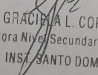
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUTOS PRIVADOS DE ENSEÑANZA

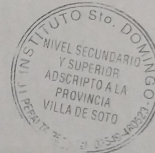
La autoridad del establecimiento educativo INST. "SANTO DOMINGO" C.U.E. N° 1402554-00 ubicado en JOSÉ IGNACIO PERALTA 249 de la ciudad de VILLA DE SOTO Provincia de CORDOBA certifica que ASIS LUISINA DEL ROSARIO nacido/a en CRUZ DEL EJE (CORDOBA) el día 1 del mes de OCTUBRE del año 1994 Tipo de Documento D.N.I. N° 38731881 obtuvo el TÍTULO de PROFESOR/A DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA que se corresponde con EDUCACIÓN SUPERIOR.

PROMEDIO GENERAL: 8.37 (ocho con 37)
NORMA JURISD. DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS: RES. MIN. N° 94/11 Y 131/14 Y RES. DGPE 390/17
NORMA JURISD. DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN: -----
N° DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFID: 1420045116T037626
VALIDEZ NACIONAL otorgada por: RES. MIN. N° 1221/16

Fecha de egreso: 12 de DICIEMBRE del año 2016

Libro Matriz N° 01 Acta N° Folio N° 04
Otorgado en la ciudad de VILLA DE SOTO provincia de CORDOBA, República Argentina, el día 1 del mes de JULIO del año 2017


HNA. GRACIELA L. CORREA BRITO
Directora Nivel Secundario y Superior
INST. SANTO DOMINGO



Este documento deberá ser presentado, sin excepción, con su correspondiente certificado analítico para la acreditación de la finalización del nivel educativo.

LEY DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE CÓRDOBA

CASA DE MONEDA

110 20 "C" ipe